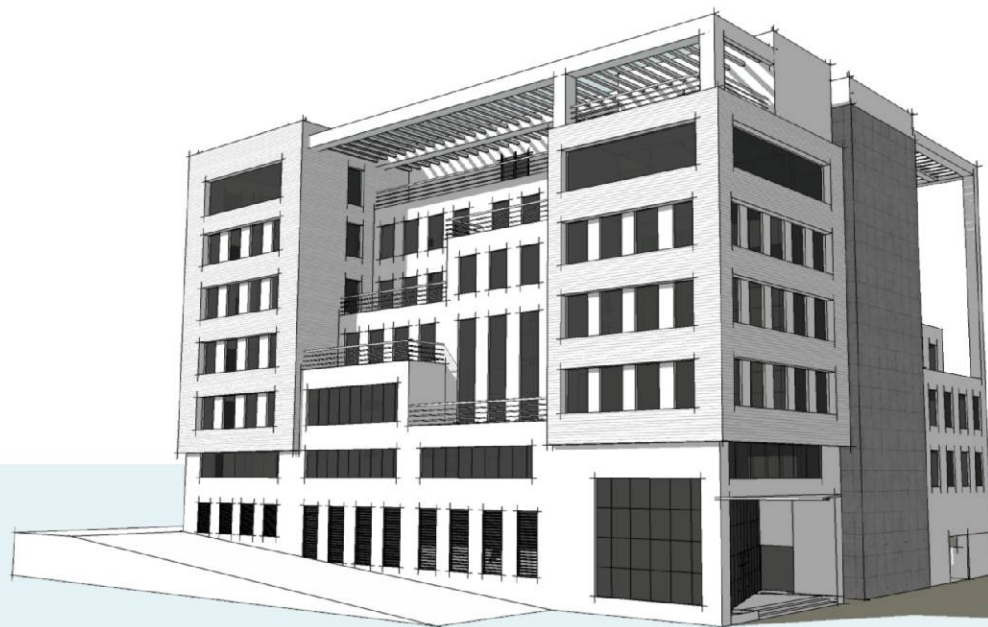


Curso de Especialización en la Gestión y Administración de Fincas

Jerez de la Frontera (Cádiz)
abril-junio 2014



Promueve:



CONSEJO ANDALUZ
DE COLEGIOS DE
ADMINISTRADORES
DE FINCAS

Organiza:



COLEGIO
TERRITORIAL DE
ADMINISTRADORES
DE FINCAS DE CÁDIZ

Instituto
de Estudios



Curso de Especialización en la Gestión y Administración de Fincas



Se trata éste de un curso de especialización en el estudio de la regulación y el tratamiento jurídico de la Propiedad Horizontal, que representa un medio para posibilitar un **GRADO EXCELENTE DE PREPARACIÓN** para la **resolución de los problemas jurídicos, técnicos y prácticos de la administración de fincas** y para gestionar con solvencia esta específica profesión, tanto por permitir un profundo y detallado conocimiento de la materia, como por extenderse a cuestiones de organización y funcionamiento del propio despacho del profesional que ha de tratarla.

La Propiedad Horizontal da lugar a un importante número de conflictos cuya resolución exige un cabal y detallado conocimiento que en muchas ocasiones no se obtiene ni siquiera tras largos de años de experiencia y formación profesionales.

Este curso pretende salvar estas dificultades mediante la impartición de **JORNADAS FORMATIVAS ESPECIALIZADAS** en cada uno de los aspectos trascendentes en el ámbito de la Propiedad Horizontal y de la gestión y administración de fincas, de forma que **los profesionales que lo sigan con interés podrán afrontar con solvencia cualquier problema que se les plantee en relación con esta materia.**





A quién va dirigido

Administradores de Fincas y Profesionales Jurídicos y del Sector Inmobiliario, que estén interesados en obtener una formación excelente sobre todos los aspectos de importancia relativos a la regulación jurídica, el tratamiento técnico y la administración y la gestión de la propiedad horizontal.

Desarrollo

El curso se celebrará en Jerez de la Frontera (Cádiz) y tendrá una duración de **44 horas lectivas**. Se desarrollará en sesiones formativas especializadas los **viernes** de 09:30 h a 14:30 h y de 16:00 h a 19:00 h. en las siguientes fechas:

- 11 y 25 de abril
- 16 y 23 de mayo
- 6 y 13 de junio

Metodología

Según cada una de las materias a tratar serán impartidas conferencias especializadas, serán analizadas determinadas cuestiones en mesas de debate o serán propuestos casos prácticos para su análisis y resolución.

Curso de Especialización en la Gestión y Administración de Fincas



¿Qué ofrece el curso?

Una formación especializada sobre todos los aspectos de importancia en el tratamiento de la propiedad horizontal, tanto desde la perspectiva jurídica, como técnica y práctica.

¿Cómo se supera el curso?

Dado el carácter presencial del Curso, será imprescindible para la obtención del Diploma, la asistencia del alumno al 90 % de las sesiones lectivas programadas





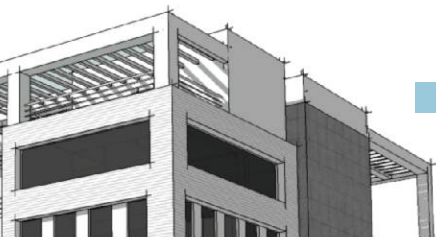
Programa

1. REGIMEN JURIDICO DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL .
 - 1.1. TERMINOLOGIA Y REFERENCIA A LA NORMATIVA BASICA.
 - 1.2. CONCEPTO, NACIMIENTO Y EXTINCION.
 - 1.3. ESTRUCTURA ELEMENTAL.
 - 1.4. REGULACION INTERNA.
 - 1.5. DERECHOS Y OBLIGACIONES EN LA PROPIEDAD HORIZONTAL.
 - 1.6. OBRAS EN ELEMENTOS COMUNES Y PRIVATIVOS.
 - 1.7. ORGANOS DE GOBIERNO Y GESTION.

 2. MATERIAS JURIDICAS Y PRACTICAS DE ESPECIAL INTERES.
 - 2.1. PERSONAL AL SERVICIO DE LAS COMUNIDADES DE PROPIETARIOS.
 - 2.2. RESPONSABILIDADES Y ASEGURAMIENTO.
 - 2.3. LA FISCALIDAD EN LA PROPIEDAD HORIZONTAL. OBLIGACIONES FORMALES.
 - 2.4. PROTECCION DE DATOS EN LA ADMINISTRACION DE FINCAS.
 - 2.5. LOS PROCEDIMIENTOS JUDICIALES EN LA LEY DE PROPIEDAD HORIZONTAL.

 3. CUESTIONES TECNICAS DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL.
 - 3.1 ASPECTOS TECNICOS DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL.

 4. GESTION DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL.
 - 4.1. EL ADMINISTRADOR DE FINCAS.
 - 4.2. ORGANIZACIÓN DEL DESPACHO.
 - 4.3. LA ASAMBLEA DE PROPIETARIOS
 - 4.4. EJECUCION DE ACUERDOS. GESTION DE AVISOS.
 - 4.5. LA GESTION DE LA MOROSIDAD.
 - 4.6. CONTABILIDAD.
-



Curso de Especialización en la Gestión y Administración de Fincas



Claustro Académico

Dirección

JOSÉ LUIS GARCÍA GONZÁLEZ

Abogado, Administrador de Fincas, Secretario del Colegio de Administradores de Fincas de Sevilla

Coordinación Académica

RAFAEL DEL OLMO GARRUDO

Abogado, Administrador de Fincas, Presidente del Colegio de Administradores de Fincas de Sevilla y Secretario del Consejo de de Colegios de Administradores de Fincas de España

Coordinación Territorial

RAFAEL TRUJILLO MARLASCA

Presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Administradores de Fincas y Presidente del Colegio de Administradores de Fincas de Cádiz

Profesorado

VICENTE MAGRO SERVET (Presidente de la Audiencia Provincial de Alicante).

JUAN MIGUEL CARRERAS MARAÑA (Presidente de la Audiencia Provincial de Burgos).

ANTONIO LUIS BARRERA ORTEGA (Abogado especializado en Derecho de la Propiedad Horizontal).

ANTONIO MARIN FERNANDEZ (Magistrado de la Audiencia Provincial de Cádiz).

RAFAEL TRUJILLO MARLASCA (Presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Administradores de Fincas y Presidente del Colegio de Administradores de Fincas de Cádiz).

RAFAEL DEL OLMO GARRUDO (Abogado, Administrador de Fincas, Secretario del Consejo Andaluz de Colegios de Administradores de Fincas y Presidente del Colegio de Administradores de Fincas de Sevilla).

ALBERTO DONAIRE IBAÑEZ (Abogado especializado en Derecho Inmobiliario y sobre Propiedad Horizontal y Arrendamiento, Profesor Asociado de la Universidad Pablo de Olavide).

OSCAR FERNANDEZ LEÓN (Abogado especialista en Derecho Inmobiliario y Urbanístico y Experto en Gestión de Despachos Profesionales, Socio Director de León Olarte Abogados).

JOSE LUIS GARCIA GONZALEZ (Abogado, Socio Director de Bufete Campoamor, Administrador de Fincas, Secretario del Colegio de Administradores de Fincas de Sevilla).

FRANCISCO JAVIER GOMEZ RAMALLO (Arquitecto Técnico, Secretario del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla).

CESAR HORNERO MÉNDEZ (Profesor de Derecho Civil de la Universidad Pablo de Olavide).

FEDERICO MARTINEZ-JAMES GARCIA (Abogado y Graduado Social, Profesor Docente Investigador de la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Sevilla).

JUAN PEREZ DE GUZMAN (Abogado especialista en Derecho Tributario).

FERNANDO SANZ TALAYERO (Magistrado de la Audiencia Provincial de Sevilla).





Precio del Curso 960 €.

- Como todos los programas formativos del Instituto, este Curso está subvencionado en parte por la Fundación Cajazol. Asimismo es **bonificable por la Fundación Tripartita**.
- Consulta sobre **bonificaciones** para desempleados, Colegios Profesionales con convenio vigente, Antiguos Alumnos y Empresas Colaboradoras.

Si deseas realizar inscripción al curso puedes hacerlo pulsando sobre el siguiente botón

Haz clic aquí
para inscripción online

Pueden producirse cambios necesarios en el Programa, por ajustes posteriores a la fecha de publicación. Además del profesorado regular, se contará con ponentes invitados de instituciones privadas y públicas.

El Instituto de Estudios Cajazol se reserva la posibilidad de cambiar algunos de los profesores relacionados, por otros igualmente cualificados.

Para la celebración del curso es necesario alcanzar un número mínimo de inscritos para la correcta impartición de las materias.



■ Curso de Especialización en la
Gestión y Administración de Fincas



Hacienda Cartuja,
Av. Aljarafe s/n,
41940 Tomares (Sevilla)
Tel. 954 890 300
info@institutocajasol.es

www.institutocajasol.es



Promueve:



CONSEJO ANDALUZ
DE COLEGIOS DE
ADMINISTRADORES
DE FINCAS

Organiza:



COLEGIO
TERRITORIAL DE
ADMINISTRADORES
DE FINCAS DE CÁDIZ